

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Villanueva y Bada-  
joz, trimestre, pts. 1 50  
Fuera, semestre... 3 00  
Extranjero, al año... 8 00  
Número atrasado... 0 25  
Las suscripciones no  
pueden ser por menos del  
tiempo señalado.  
Anuncios y comunicados  
á precios convencionales.  
Pago anticipado.

# LA LID CATOLICA.

Director-Propietario: D. ANSELMO JUAN BALDÒ.

DIRECCION Y ADMINISTRACIÓN, PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, NÚMERO 9.

ADVERTENCIAS

Se publica los días  
5, 10, 15, 20, 25 y  
30 de cada mes.

Los escritos se publica-  
rán bajo la responsabili-  
dad de sus autores.

No se devuelven los ori-  
ginales.

Se dará cuenta de toda  
obra que se reciba.

AÑO IV.

VILLANUEVA DE LA SERENA 5 DE ABRIL DE 1895

NÚM. 212.

No se ha de agrandar á los hombres en lo que sea contra la fé, contra la honestidad, contra la religión. — (San Julian de Toledo).

El Cristiano ha nacido para la lucha, y cuando ésta es más encarnizada, con el auxilio de Dios, más segura es la victoria. — (León XIII).

Quando se escribe contra los vicios, sin nombrar á las personas, todo aquel que se enoja se acusa á sí mismo. — (San Jerónimo).

## APOSTOLADO DE LA ORACION

INTENCION GENERAL PARA EL MES DE ABRIL.

(BENDECIDA POR EL PAPA)

### EL ESPIRITU DE PENITENCIA

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, para conseguir intenso dolor de nuestros pecados, que nos mueva á tomar de ellos venganza en nosotros mismos, con santas austeridades.

PROPOSITO.

Mortificación de los sentidos, y más aún de las alas pasiones.

## El Papa y la prensa católica

Hé aquí la respuesta que el Soberano Pontífice ha dado por medio de monseñor Satolli, Nuncio en los Estados Unidos, á una carta que le habían dirigido los directores de los periódicos católicos de aquel país:

«Venerable hermano, Salud y Bendición Apostólica:

Siempre fué nuestro deseo más ardiente en estos tiempos de ilimitada libertad de imprenta, y en que el mundo se ve inundado de publicaciones perniciosas, ver á hombres de probada sabiduría trabajar en el bien público por la difusión de una literatura sana. Ya sabíamos Nos que esta importante obra se había emprendido con el mayor celo por Nuestros hijos fieles de América del Norte, cuando una carta firmada por algunos de ellos ha venido á confirmarnos en la misma apreciación de su celo.

Seguramente, puesto que por el espíritu de los tiempos, el pueblo de todas condiciones busca con afán el placer de la lectura; nada es más de desear que ver publicar y distribuir largamente en el mismo pueblo, escritos tales que puedan ser leídos no sólo sin perjuicio, sino también producir los mejores frutos.

Esto Nos mueve á felicitar de corazón á todos los que trabajan en una causa tan honrosa y de frutos tan abundantes, elogiándolos como se merecen y exhortándolos á continuar en la defensa de los derechos de la Iglesia, de la verdad y de la justicia, con la concordia y la prudencia necesarias. Pero Nos esperamos tratar este asunto otro día, que será pronto.

Entre tanto, Vos les expresareis Nuestros sentimientos de afecto, y les anunciareis la Bendición apostólica que acordamos de corazón á cada uno de ellos así como á Vos, en prenda de la recompensa celestial.

LEON XIII, PAPA.

## El culto de las imágenes

¡Cuán tenaz é insensato es el error! Cien veces pulverizado y deshecho por los atletas defensores de la verdad, no cesa en su vano empeño y esgrime sin tregua armas tantas veces rotas cuantas fueron usadas. ¡Y nos llaman retrógrados los mismos que no se ruborizan en volver á la profesión de errores que se caerían de viejos, si no estuvieran ya por tierra á fuerza de las combinaciones y absurdos, que les sirvieron de effimera base!

Desde los tiempos de Vigilancia y Fausto Maniqués, llegó á nuestros días defendido por los Protestantes, por Beau-

sobre, Widdleton, Gibtón y Breckenridge el burdo error de acusar de idolátrico el culto que los católicos damos á las Sagradas Imágenes. ¿Quién lo creyera? ¡Idólatra la Iglesia Católica! Si no fuera una heregia, sería una ridiculez, que haría reír á los niños, que estudian ese catecismo, que ignoran tantos *sabihondos*, siendo ésta ignorancia causa de tamaños disparates.

No los imitemos nosotros, los hijos de la luz. A sus sandeces opongamos razones; á sus *chirigotadas* y *bufonías* contestemos con argumentos serios y dignos; y con esto probaremos que si ellos, con su necio racionalismo, se dejan la razón en casa, cuando nos insultan, nosotros los *obscurantistas* sabemos lo que valen y en lo que debemos apreciar los fueros de nuestra razón, enaltecida é iluminada por la Fé.

Para que nuestro culto á las Sagradas Imágenes fuera idolátrico, sería preciso que nuestra veneración terminase en ellas y á ellas y por ellas fuéramos dirigidos. Pruébenos que los católicos tributamos un culto absoluto y no relativo á las imágenes y reliquias santas. Estudien la distinción entre *latria*, *dulia* é *hiperdulia* y luego respondan ¿en qué ó por qué somos idólatras?

Sólo á un Dios adoramos y ese Dios es espíritu, inmenso, y por tanto no circunscrito á lugar ni encerrado en imagen alguna. La Sacratísima Humanidad de Nuestro Señor Jesucristo, unida á la segunda Persona de la Augusta Trinidad en unión hipostática, es decir, en unidad de persona, es objeto también de nuestra adoración. ¿Y cómo nó, si confesamos que es divina, pues que no hay en Jesús, sino una sola persona?

Resulta que á sólo Dios adoramos y como Jesucristo es Dios y está real y verdaderamente en la inefable Eucaristía, somos lógicos al adorarle también en este Augustísimo Sacramento, síntesis y compendio del Amor. Hasta aquí no hay imágenes ni signos.

Separamos luego á María Santísima con distancia infinita del mismo Dios; mas siendo la criatura más excelente y unida al Verbo Divino con la íntima relación de maternidad, pues que si Dios no puede tener madre, en cuanto Dios, unido el Verbo en una sola persona con la naturaleza humana María es la verdadera Madre de Dios, del Hombre Dios, de Jesucristo. ¿Cómo entonces negarle un culto, que, aunque infinitamente inferior al de Dios, supere al de todos los Santos y Angeles? Fuera irracional tal pretensión.

Ahora bien; al rendir culto *hiperdúlico* á María Santísima, lo mismo que al tributar el de *dulia* á los Santos ¿quién duda que lo que hacemos es simplemente celebrar y ensalzar en ellos la misericordia y el poder de Dios? ¿No vá nuestro culto siempre directa ó indirectamente al Ser Supremo, único objeto de nuestra *latria*? Por la *latria* adoramos á Dios, por los cultos de *hiperdulia* y *dulia*, adoramos á Dios en sus criaturas *no adoradas, sino veneradas*.

Los católicos, pues, no adoramos más que á Dios; ni adoramos á la Virgen, ni á los Santos; y si á éstos no adoramos ¿cómo hemos de adorar sus imágenes?

Viniendo ahora á hablar de éstas, ó sea, de las representaciones sensibles de seres venerandos y de las reliquias de ellos ¿quién no juzga racional, lógico y saludable el culto que el católico les tributa?

Cierto que Dios y los Santos Angeles no tienen figura corporal ni otra alguna representable; mas no pudiendo nosotros imaginar cosa alguna sino por medio de representaciones sensibles, de algún modo, se hacía preciso acudir al simbolismo, sin que por eso jamás se le haya ocurrido á un verdadero católico que tales imágenes sean expresión fiel y propia del Ser divino ó de los espíritus angélicos.

Y lejos de ser esto absurdo, el mismo Dios se vale de este medio para dárse nos á conocer, ora bajo la metáfora de un Anciano, símbolo de su eternidad, ora manifestándose el Espíritu Santo bajo la lengua de fuego ó la paloma. Es que no somos puros espíritus para poder en esta vida imaginarnos lo espiritual en una forma adecuada.

Pues bien; la Sacratísima Humanidad del Hijo de Dios, la Virgen María y todos los demás Santos, pueden ya ser propia y exactamente representados por imágenes sensibles. Y ¿cómo no venerar y honrar imágenes que representan seres queridos y superiores por sus excelencias y proximidad y valimiento ante el Sér Supremo? ¿Qué sin razón hay en ello?

Bástame en este artículo para no darle demasiada extensión, hacer constar que el culto de los católicos hácia las Santas Imágenes y las reliquias, se remonta al origen de la Iglesia, como lo prueban los *martirios* de las catacumbas, los testimonios de los Santos Padres más antiguos y las mismas heregias con sus ataques, puesto que mal puede combatirse lo que no existe.

En posterior artículo trataré de probar que el culto de las Imágenes y reliquias está muy conforme con la razón, con la naturaleza humana; marcando con más extensión las diferencias enormes que separan nuestro culto de la execrable idolatría, por nadie con más energía combatida que por Nuestra Santa Madre la Iglesia Católica, enemiga jurada de toda superstición.

JOSÉ SANZ Y ORTEGA.

## ¿Qué son los librepensadores?

No hay duda que el hombre como sér dotado de razón es también libre. «Cantan esta libertad, dice San Agustín, los pastores en los montes, los poetas en los teatros, los indoctos en las calles, los doctos en las bibliotecas, los maestros en las escuelas, los prelados en los templos y en todo el mundo el género humano.» Hay empero una libertad, que, aunque lleva el nombre de libertad, no es verdadera libertad, sino falsa.

Tal es la libertad del mal, la cual más bien debe llamarse licencia ó libertinaje. Jamás debe confundirse el buen uso de la libertad con el abuso de la misma; cuando el hombre abraza la verdad que conoce y obra el bien, hace buen uso de su libertad; pero si, conociendo la verdad y viendo el mal y el bien, prefiere el error á la verdad y el mal al bien, entonces abusa de su libertad.

Dios que dió al hombre entendimiento para conocer y la voluntad para obrar, no se los dió ciertamente para que el hombre hiciese de estos dos dones el uso que el mismo hombre quisiera, de tal suerte que á Dios le sea del todo indiferente que el hombre siga el error, ó que obre el mal ó bien á su antojo sin ninguna traba ni ley; pues esto sería del todo contrario á los atributos del mismo Dios, que es la misma verdad y santidad; y por consiguiente no puede querer el error ni siquiera inclinarse al mal cuanto más obrarle; y porque no quiere el error ni el mal ni puede quererlos, siendo suma verdad y santidad infinita, por eso puso al hombre, sér inteligente y por ende libre, una ley que regulase sus actos, la ley moral.

El hombre, sér racional y libre, nació para la verdad y el bien, no para el mal ni el error; amar la verdad y obrar el bien: éste es el orden; amar el error y obrar el mal: éste es el desorden.

Dios quiere el orden, y lo quiere de tal manera que por ese orden crió todas las cosas; y para la conservación del ór-

den y á fin de evitar que se perturbase, puso al mundo físico leyes físicas, y á las criaturas inteligentes la ley moral. Dejó al hombre, es verdad, en la mano de su consejo; esto es, libre para elegir el bien ó el mal, la vida ó la muerte, la bendición ó la maldición; pero no quiere que escoja el mal, la muerte ni la maldición, hasta el punto que si el hombre prefiriere el mal al bien, la muerte á la vida, y la maldición á la bendición, se hace reo de culpa; y por consiguiente de castigo por haber obrado contra la voluntad de Dios, el cual crió al hombre para el bien y no para el mal, para la bendición y no para la maldición, para la vida y no para la muerte, para el orden y no para el desorden.

Según estos principios de filosofía racional no es indiferente, como proclaman los librepensadores, pensar bien ó pensar mal, pensar libremente lo que se quiera y lo que al hombre se le antoje en ninguna clase de conocimientos; pero mucho menos en materias de religión, en las cuales proclaman el libre examen, ó como dicen en su lengua, el libre pensamiento, por lo cual se llaman á sí mismo sin ningún rubor librepensadores.

Aplicando el librepensamiento á los diversos ramos del saber humano, ó se destruyen por su base ó vacilan por lo menos. Si cada uno es libre para pensar lo que quiera y como quiera, y para abrazar lo que le agrada y rechazar lo que desagrada, desde este momento desaparecen todas las ciencias, porque apoyándose éstas en los principios que llamamos de primera é inmediata evidencia y que son como los elementos de la ciencia, si cualquiera puede libremente rechazarlos á su antojo, no es posible ninguna ciencia.

Pasemos ahora de la aplicación del librepensamiento á las ciencias, á la aplicación del mismo á las materias de Religión, y el absurdo será aún de más trascendencia; puesto que la ciencia religiosa es la ciencia de las ciencias á la cual deben subordinarse todas las demás, porque tiene por objeto á Dios de quien se deriva toda verdad, toda ciencia y todo ser. Hagamos en efecto esa aplicación y veremos cómo no es posible la Religión, no solo revelada y sobrenatural, sino aún la misma natural ante el absurdo sistema del librepensamiento.

Escuchad á un librepensador. En materias de Religión, dice, el hombre es libre, libérrimo para pensar como le parezca y como le agrade, para abrazar de ella lo que le plazca y rechazar lo que le desagrade. Como si dijera, el hombre es libre para creer ó para no creer. ¿Es posible en este sistema ningún género de religión? La religión, cualquiera que sea, ora natural, ora sobrenatural ó revelada, contiene dogmas y deberes. Si es libre el hombre para creer ó no creer esas verdades religiosas, para aceptar esos deberes religiosos también ó rechazarlos á su capricho, libremente ¿dónde está la religión? Porque la verdad es verdad y el deber es deber independiente de la voluntad del hombre, así sea librepensador.

Luego si es verdad, debe abrazarse, debe creerse, y por consiguiente en el sentido moral no es libre el hombre para creerle á su arbitrio. De la misma manera si es un deber ú obligación moral debe cumplirse, y por lo mismo no es libre el hombre para cumplirla ó no cumplirla.

Resulta, pues, que el error del librepensamiento nace inconscientemente ó maliciosamente de la confusión que hacen los librepensadores de la falsa libertad con la verdadera, ó sea de la libertad con la licencia y libertinaje. Una cosa es ser libre, y otra cosa es ser libertino. Los librepensadores no proclaman la verdadera libertad, sino el libertinaje.

¡HORRORES!!

Dando el Sr. D. Antonio Ulloa uno de los numerosos saltos mortales de su escrito, pasa, sin transacción alguna—¿para qué?—desde las solemnidades del juramento, la *inmaculación de su honra humana, la paz celeste de su conciencia... divina, las feroces intranquencias monacales, las hecatombes de la Inquisición* y demás zarandajas de que tratamos en nuestro artículo anterior, á darnos una lección-cita del modo y forma con que se debe educar á los pueblos. Dice así:

«A los pueblos, Sr. Gil, se les instruye, se les ampara en sus necesidades, se les consuela en sus culpas... no se les fanatiza con esas libianas prácticas de un culto... que pudo ser útil y conveniente cuando las miserias del ergastulo y los horrores de la lucha en la pista de los Circos ponían de relieve los rebajamientos morales de una sociedad corrupta, por lo infame de sus vicios asquerosos, (pero ¿hay vicios que no sean asquerosos, D. Antonio?) que llevaba escrita en la humillada frente de sus manadas de esclavos, la sentencia inapenable de una muerte desastrosa.»

Pero ¿qué tiene que ver todo eso con las "anomalías legales" de la Ley del Jurado y la Constitución? preguntarán mis lectores. Yo, francamente, no lo sé, y sospecho que el mismo que lo escribió tampoco lo sabe; pero, nos hemos propuesto seguirle por donde quiera llevarnos, y vamos á contestarle.

A los pueblos, Sr. Ulloa, no solo se les instruye, ampara y consuela, sino que tienen además, entre otros muchos, perfectísimo derecho á que no se les engañe, como lo han hecho sus amigos de usted, los liberales de todos los matices, mintiéndoles una soberanía quimérica y silbando en su oído esas malhadadas canciones de derechos y libertades sin Dios, que minando poco á poco su fé religiosa, cimienta el más firme de su felicidad, les han traído al miserable estado en que los estamos viendo. Porque, convénzase usted de una vez: quitado el freno de la religión, los pueblos no son más que manadas de fieras á las que nadie puede gobernar, ni respeto alguno puede contener.

¡Ejemplo harto triste de esta verdad está dando al mundo, para escarmiento de incautos, nuestra desventurada patria!

¿Con que el culto pudo ser útil allá en los tiempos de los ergástulos y los Circos?

¿Y por qué no hoy? Porque dígame usted, Sr. Ulloa, ¿no está siempre y en todo tiempo obligado el hombre, como criatura que es de Dios, á darle culto interno y externo con el que reconozca la suprema autoridad del que le crió? Luego el culto es siempre, no solo útil, si no obligación inexcusable del hombre por ser tal. En cuanto á esas prácticas del culto católico que V. se permite llamar *libianas*, contra razón y justicia, relegándolas á los tiempos de las catacumbas, recuerde V., si conoce algo de la historia de aquella época que, entonces precisamente, por razón de la persecución que sufría la Iglesia, no podía tributar á Dios el santo culto que le es debido con la solemnidad con que lo hizo, cuando triunfó con Constantino. Había entonces, por lo tanto, menos *prácticas libianas* que hubo más adelante. Y ¿á entónces quiere V. relegar la utilidad del culto? ¡Tiene V. cosas muy raras, Sr. Ulloa!

«Pero hoy... cuando el Espíritu humano ha roto sus viejos moldes... y ha sabido levantarse á la milagrosa altura de su noble misión sobre la tierra... es absurdo colocar en su camino la torpe rémora de impías supersticiones, el vil obstáculo de prácticas ridículas y de venales ineptías!»

Pero, Sr. D. Antonio, V. no sabe lo que se *discurssea*; porque milagroso es precisamente lo que excede de las fuerzas y facultades humanas, lo que sale del orden natural por no alcanzar á ello las fuerzas de la naturaleza. ¿Cómo quiere V., pues, que la misión del hombre sobre la tierra sea milagrosa? ¿Cómo quiere V. que la misión del hombre exceda de sus fuerzas? ¿De dónde ha sacado V. ese disparate tan gordísimo?

Lo que es absurdo, es lo que V. dice; y no se atreverá V. á probar que las prácticas católicas son supersticiosas, ni impías, ni ridículas, ni que hayan sido ni sean rémora, puesta en el camino de los pueblos.

¿A que no se atreve V. á demostrar esas falsísimas afirmaciones!

«No, no olvidemos nunca, que una eterna Providencia encendió en nuestro cerebro el foco hirviente de esa luz inextinguible que empuja el pensamiento y la palabra con la celeridad del rayo, nos hace penetrar en los abismos del espacio para sorprender llenos de asombro los formidables enigmas de las parabólicas revoluciones siderales... y caldea con la refleja

llama de la materia ígnea de mil soles... hasta la pobre marmita de la Esposa y de los hijos.»

¿Cuando digo yo que es V. saltarín, D. Antonio! Porque, cuidado que se necesita serlo, y de los buenos, para saltar sin hacerse daño, desde *los abismos del espacio y las parabólicas revoluciones siderales* hasta el fondo de la *marmita de la esposa y de los hijos*, donde hierven los garbanzos del cocido! ¡Ya tendría usted que descansar después de esa jornada!

Por lo que á mí toca agradecería mucho que me enseñara el modo de *caldear la marmita con la refleja llama de la materia ígnea de mil soles*; porque, francamente, en mi casa siempre se ha puesto la marmita ó la olla en la hornilla con carbón ó con leña; y, ¡ya vé V. si sería bueno que nos ahorrásemos ese gasto! Tanto más, cuanto que para V. debe ser cosa fácil esa enseñanza, pues, desde luego supongo, que V. se valdrá á diario en su casa de ese *reflejo* de que nos habla, y no querrá guardarse el secreto de su invento.

«Y ese... ese... Sr. Gil Machuca, es el santo culto.»

¿Cuál, Sr. Ulloa? ¿el *foco hirviente*? ¿el *pensamiento y la palabra*? ¿los *abismos del espacio*? ¿las *revoluciones siderales* ó la *marmita*? Porque V. no lo dice y yo no tengo obligación de averiguarlo.

«que eternamente, en el Espacio y el tiempo, ha sido, es y será el único digno del Dios de las justicias... el solo grato á los ojos de una Providencia que palpita en el amor de nuestras almas... y encarna con todo su poder en las células de nuestro humano cerebro.»

Pues, siento desengañarle, Sr. D. Antonio: pero al Dios de las justicias ni le gustan ni le han gustado nunca las tonterías, y ahí tiene V. por qué ni ahora, ni nunca ha sido *ese* el culto grato á sus ojos.

«No, no es en místicos arrobamientos donde deben emplearse, los infinitos tesoros de nuestras valientes facultades!—porque es un hecho: que de la vida extática y contemplativa... solo madura el fruto de las enervaciones físicas.»

Pues hasta ahora siempre nos habían pintado sus amigos de V. á los frailes, gordos, coloradotes, rollizos y forzudos; en fin unos jayanes en toda la plenitud y desarrollo de sus fuerzas físicas.

«y se deriva el aniquilamiento absoluto de esa quid divinum... que inunda de resplandores los espacios anchurosos de nuestra soñadora fantasía!»

San Agustín, San Juan Crisóstomo, Sto. Tomás de Aquino, Escoto, Suarez, Fr. Luis de León, Granada, Cisneros, Copérnico, Calderón, Balmes y otros muchísimos, están ahí para dar testimonio de ese *aniquilamiento* de que V. nos habla por aquello de hablar por hablar. ¿Igno- ra V. lo que se debe á los dedicados á la vida estática y contemplativa, víctima de esas enervaciones que V. nos cuenta? Desde luego que sí.

«Dice V. en su malhadado artículo "ser triste cosa, que autorizados por la Ley, se puedan cometer actos de esa índole, (los del juramento simple) en los que, aparte de su aspecto ridículo—que nada favorece á la seriedad legal,—se descubre el espíritu liberal y sectario, que no pierde ocasión de atacar á los sentimientos católicos del pueblo español.»

«Que enormidades se dicen cuando la ira ó el despecho conturban la razón del hombre!»

Verdad, Sr. Ulloa: y ahí está todo su Comunicado dando testimonio irrecusable de ella.

«Pero... Sr. Bachiller de mis pecados... ¿de qué modo ha podido su admirable suficiencia descubrirnos el asombroso fenómeno de esa original antitesis que resulta de sus espíritus liberales y sectarios?»

¿De mis espíritus liberales y sectarios? Sr. D. Antonio, ¿cuándo he sido yo liberal y sectario? Precisamente odio al liberalismo con todas las fuerzas de mi alma, y llamarme liberal, lo considero como el mayor insulto que pueden lanzarme! Por lo demás, no sé á qué *antitesis* pueda V. referirse, y espero que V. me lo diga para contestarle.

«Que solemne... incongruencia! Sr. Gil; Sr. Gil... V. dibaga; su cabeza no está buena... y es una verdadera lastima... porque... el chico prometía.»

Favor que V. me hace, D. Antonio: y dejo á la consideración de los que esto lean el juzgar cuál de nuestras cabezas, la de V. ó la mía, tiene los tornillos flojos.

Hasta otro día, Sr. Ulloa.

EL BACHILLER GIL MACHUCA.

A «La Región Extremeña.»

Este periódico en su número 2.899, publica un Comunicado de D. Antonio V. y

Ulloa, y se permite, con fundamento falso el echar su cuarto á espaldas.

Dice *La Región* antes de dar cabida al comunicado del Sr. Valdés:

«Accediendo á los deseos de nuestro amigo D. Antonio Valdés Ulloa, damos cabida al siguiente comunicado, no sin que dejemos de lamentar sus crueldades, que el mismo Sr. Valdés reconoce desde luego.

No en son de consejo nos permitiremos decir que cuando un periódico censura los actos que en uso de su perfecto derecho, según las leyes, realiza cualquier persona, al desempeñar un cargo que tiene en aquellas su origen, no hará nada demás ese mismo periódico insertando la defensa ó las explicaciones de la persona que fué objeto de la censura.

LA LID CATOLICA en un artículo que pasó desapercibido para nosotros, criticó con dureza, aun cuando no citara el nombre del Sr. Valdés, un acto ilícito que llevó éste á cabo al desempeñar las importantes funciones de jurado en uno de los procesos que se han visto en Villanueva de la Serena: El señor Valdés, envió una carta al colega, remitiéndola al mismo tiempo á *La Región*; pero LA LID, en vez de insertarla, ha escrito el suelto que nuestro amigo trasciere en su comunicado. ¿Hizo bien el periódico católico obrando así? La opinión pública es la llamada á fallar este punto.»

Conformes, *Región*, conformes con que la opinión pública, no siempre juez competente, falle en esta cuestión; pero no se la engañe, dígamele la verdad, y *La Región* parece ser que trata de desfigurarla.

Porque no es cierto, óígalo bien *La Región*, no es cierto que LA LID criticase ningún acto del Sr. Ulloa, y no podrá probar el periódico republicano lo que ha dicho.

El artículo de LA LID, y que pasó desapercibido para el periódico republicano, artículo que tal vez no conozca *La Región* y que, por tanto, habla por hablar, nada decía directa ni indirectamente con lo que hiciera el Sr. Valdés. Léalo *La Región*, ya que antes le pasara *desapercibido*, para lo cual le enviamos un ejemplar del número de LA LID en que se publicó y hablé después.

Siendo esto como decimos, y así es (digan en contrario lo que quieran el señor Valdés y *La Región*), claro está que el Sr. V. y Ulloa no tenía derecho alguno para venirse con exigencias, y en carta repleta de frases ofensivas, y sin las buenas formas que *demandan* la buena educación. ¿No la ha publicado el periódico republicano? Pues bien debe saber como es.

Aun concediendo (que no concedemos ni hay por qué) que en el artículo "Anomalías Legales", se aludiera al Sr. Ulloa, en tanto no hubiese en él algo que ofendiera á ese señor, á qué la tal carta y en la forma con que está escrita? Si LA LID hubiese lastimado al Sr. Valdés, la más leve indicación hecha en forma propia de persona culta, hubiera sido bastante para retirar lo que á su persona afectase, pues nosotros no gustamos de molestar á nadie, y sentimos que al defendernos, alguien sufra las naturales consecuencias de la discusión.

Pero de ésto á que cualquiera, sin más que porque le pete, se dé por aludido en nuestro periódico, se venga con una carta impertinente y grosera, y se nos exija su inserción, hay gran diferencia. Estamos prestos á las dignas satisfacciones; pero no dispuestos á bajar la cabeza ante injustas exigencias y acudir á campos vedados para toda persona cristiana. No tuviéramos que perder nuestra fé religiosa y otras cosas humanas, y á todos los campos acudiríamos. El que nada tiene que perder es libre.

¿Qué? ¿Se dice por alguien que en el escrito de LA LID se entreveía alguna censura al acto de D. Antonio? Pues se dice muy mal; pero demos por sentado que así sea. Ese señor proclamando la libertad, jura ó no jura. El es partidario de la libre emisión del pensamiento. El, consecuente con sus opiniones, dentro de las actuales leyes, con *todas sus anomalías* procede con la libertad que desea ó le es posible, y por qué se sulfura si nosotros no estamos conformes con esas prácticas, y en uso de un perfecto derecho las *censuramos*? ¿Qué entiende por libertad el señor Ulloa? ¿Acaso el que él pueda hacer lo que le venga en gana y los demás que quedemos obligados á guardar el más profundo silencio, ya que no quiera imponernos la obligación de aplaudirle? Si eso entiende por libertad (y otra cosa no dá á entender) no hay que dudar que D. Antonio V. y Ulloa es un... liberal en todas latitudes ménos en las acepciones en que nuestros abuelos tomaban la palabra liberal.

Nada, *Región*, nada; que Vd. por salir á la defensa del Sr. V. y Ulloa, resulta que con él ha formado ó constituido compañía para partirse, sin duda, la gloria que ha de representar la *plancha-salida* del amigo de Vd.

Lo único que falta (y no lo esperamos de Vd., periódico republicano) es que, imitando al... otro, al ver que marcha por mal camino, busque el escape y acuda al recurso de los insultos, diciendo no poder discutir con nosotros, por ser... todo eso que vomita el Sr. V. y Ulloa, y á lo que, al uso del Sr. Valdés, no podemos contestar, por la sencilla razón de que nuestra cultura y educación no nos permite descender á ese terreno, tanto por nosotros cuanto por el respeto que nos merece el público, que vería con disgusto que oficiásemos de *rabaneras*, aunque á ello se nos provoque con el ejemplo; pero no, *La Región*, lo aseguramos, no acudiré á estos medios. Confesará que estaba equivocada al escribir lo que antes hemos copiado suyo, ó callará si créo no tiene defensa su causa, y tal creemos, por lo ocurrido en cuestiones habidas entre *La Región* y nosotros; cuestiones en las que, por ninguna de las partes se ha faltado á las más elementales reglas de buena sociedad, como suele suceder siempre que los contrincantes tienen ciertas cualidades y razones para discutir; porque sabido es que cuando las razones faltan y la pasión ciega, al insulto se acude. Jamás el insulto fué prueba de razón ni serlo puede. Por el contrario, en toda discusión cuando una parte se descompone, prueba es de que ve mal su horizonte, y la soberbia no le permite sufrir resignada las naturales consecuencias de su *temeridad*, si el caso es como el presente.

Ahora conteste *La Región* á estas preguntas:

¿El escrito «Anomalías legales» reza directa ni indirectamente con el acto del Sr. Ulloa?

¿La carta de este señor, y que *La Región* arregló para publicarla, es defensa ó explicación de lo que se supone censuró LA LID?

Una carta llena de impropiedades, con farrago de palabras y de conceptos *inteligibles* aún para su autor, con un *totum revolutum* de cosas que no dicen relación al asunto, aunque la caldee ese rayo hirviente que no contento con empujar el *pensamiento y la palabra* desciende con fuerza de mil soles á cocer el puchero ó la olla familiar, y carta que carece de las formas sociales propias de toda carta escrita dentro de los buenos moldes de la urbanidad ¿merece los honores de la publicación?

¿Es correcto venirse con exigencias, y exigir fundándose en un derecho que no existe?

Y aun cuando existiera ese derecho, ¿está éste reñido con las más rudimentarias reglas de buena crianza?

Conteste *La Región* á las preguntas que anteceden, y no le llame la atención nuestro proceder, que como verá, si detenidamente examina el caso, es correctísimo.

Ahí están los hechos que lo prueban.

\*\*\*

Al Sr. V. y Ulloa ¿qué decirle en respuesta á su comunicado fecha 25 de Marzo? Nada; que no nos gusta destruir los retratos que á sí mismo se hacen algunos. Y á la verdad que el Sr. V. y Ulloa se ha fotografiado á la perfección.

Si quisiéramos, con creces, le devolveríamos sus insultos; pero ¿y la sociedad? Hay que respetarla.

Así, pues, dejamos al Sr. Valdés y Ulloa que cante victoria en ese mal terreno, y nosotros, no por amor propio y sí por la buena doctrina, sigamos contestando á D. Antonio, haciendo ver lo falso de sus afirmaciones en contra de la Iglesia y sus doctrinas y enseñanzas.

MATER DOLOROSA.

FRAGMENTO.

Miradla al pié de la Cruz, pálida, triste, llorosa, como la agostada rosa en estío abrasador.

Sus ojos, donde la luz toma la espléndida aurora, velados se ven ahora por las sombras del dolor.

Su casto seno palpita con rudo latir violento, á impulso del sentimiento que embarga su corazón; y de su alma bendita, por el dolor conturbada, sale honda queja, bañada en el mar de su aflicción.

Su vista dirige ansiosa  
hacia la Cruz bendecida  
donde el Autor de la vida  
se vé próximo á espirar;  
y mira su frente hermosa,  
estrecha á su pensamiento,  
marchita por el tormento,  
vertiendo de sangre un mar.

Tu, que sabes lo que es duelo,  
ruega á Dios por el que llora  
¡Que la raza pecadora  
se postre al pié de la Cruz!  
Y el alma al tender su vuelo  
de Dios hasta el solio santo;  
encuentre bajo tu manto  
vida eterna, eterna luz!

JUAN ORTEGA.

## PASAVOLANTES.

El *Nuevo Diario de Badajoz*, que es un periódico que se hace pasar por católico, se solaza reseñando funciones teatrales en este santo tiempo cuaresmal.

Que esto no es nada católico, no lo decimos nosotros; lo dice quien tiene autoridad para ello.

Y remacha el clavo de su independiente catolicismo, dando mil y mil bombos á Echegaray y ensalzando á *Mancha que limpia*, de la que no quiere hablar, porque nada tenía que añadir á lo dicho por los periódicos madrileños y por temor de incurrir en alguna herejía literaria.

De otras herejías, debiera huir. Y le recomendamos lea lo que acerca de *Mancha que limpia* dijo *La Lectura Dominical*, excelente publicación católica, de Madrid.

Y allí verá como no marcha por buen camino.

Como tampoco marchaba ha cerca de un año al hablar de *Mariana*.

Leemos que Zola ha hecho públicas declaraciones, en las que censura el duelo «por considerarlo indigno de la civilización.»

El célebre duelista Paul de Casagnac, al fin reconoce que el duelo es cosa mala y dice que «solo los hombres honrados tienen honor; pero cualquier canalla puede batirse», y que «el duelo no ha probado nunca nada.»

Y en *La Epoca*, un tal E. Gómez y Barquero, en *La Epoca* que en tiempo se nos presentó duelista, dice que «se necesita mucho más valor y más sangre fría para negarse á aceptar un duelo que para aceptarlo ó provocarlo.»

Lean, lean esto esos caballeretes que se las quieren echar de espadachines.

Esos que por lo mismo que saben que por otros no se puede aceptar, dadas sus creencias, la práctica ridícula, criminal y antirreligiosa del duelo, se las echan de duelistas.

Pero que son tan valientes que no salen de los estúpidos moldes de los convencionalismos de los *lances de honor*.

A más no se atreven, porque acaso tengan presente que un *cobarde* para el duelo, pueda ser demasiado *valiente* en propia defensa.

Leemos:

«Piensan algunos que los incrédulos son hombres de grande ciencia, que han quitado el polvo y registrado con minucioso escudriñamiento *in folios* de la antigüedad verdaderamente sabia: que han hecho descubrimientos asombrosos, ó inventado con su gran talento sistemas científicos no conocidos ó objeciones inauditas, que ni antes ni ahora fueron por nadie empleadas.»

Pues piensan mal.

Esos incrédulos no son más que los unos plagiarios de los otros.

Todos repiten las mismas... cosas.

Y si se les apura un poco y se les dice: Ea, señores, menos palabras y más pruebas, se les pone en un apuro.

Es decir, en un apuro, hasta cierto límite; que pronto acuden á los insultos y groserías.

Y á fin de seguir gozando entre cuatro que les creen sabios, su fama, ocultan ó tratan de ocultar su ignorancia diciendo que no quieren discutir.

¡Qué no quieren!...

¡Qué no, qué no es eso!...

Si es que razones tuvieran que les hicieran triunfar ¡á cualquier hora callaban! Callan por no saber *nada*.

De R. J. de Crespo:

«Mi censor nimio á mi ver,  
Hallar en mi obra procura  
Algo digno de censura,  
Y al fin logra ese placer.  
Yo indulgente más que justo,  
En sus obras quiero hallar  
Algo que pueda alabar,  
Pero no logro ese gusto.»

Caso que ocurre con frecuencia.

Y por eso nuestros censores encuentran algo que censurarnos.

Nosotros nada podemos, obrando en justicia, aplaudir de ellos.

¡Y cómo si no tienen cosa buena!

Por tan sencilla razón  
ante ciertos procederes  
soltamos la carcajada  
y decimos: Mequetrefes,  
vuestrós sucios dicharachos  
solo el desprecio merecen.

En la liberalísima provincia de Málaga hay cerradas más de cien escuelas.

La causa no hay que decir que es por no pagar á los maestros y estos no poder prestar sus servicios.

¡Lástima que el rayo hirviente que caldea hasta la marmita ó el perol no empuje á las autoridades liberales á velar por la enseñanza de los pueblos y á atender á los profesores de instrucción pública!

¡Aquí, aquí de la caldeoación de la *refleja llama de la materia ignea de mil soles*, á ver si con tantos soles se derriten los liberales todos y nos quedamos sin tan funesta plaga!

Los republicanos han tenido una Asamblea.

Y hablando de una de ellas dice un periódico que «el resto de la sesión fué una serie continuada de escándalos y alborotos.»

Vamos ¿y á que viene esta noticia? ¿crée el periódico que la publica que dá al público alguna cosa nueva?

Pues no, que bien sabemos que los señores demócratas todo lo reducen á *escandaleras*.

De la discusión sale la luz, se ha venido diciendo.

De la discusión entre y con republicanos, sale el escándalo, se debe decir.

El por qué es sencillo.

Cuando faltan las razones  
al escándalo se acude;...  
ved aquí todo el sistema  
de esas personas de *fuste*.

Por cierto que en la misma sesión de la republicana Asamblea, u en otra, uno de los oradores republicanos dijo:

«Permitidme que con todo respeto os diga una cosa. El lote más seguro que en esta vida tiene el nacido es el error, y por desgracia también el pueblo se equivoca.»

Es verdad, en parte.

Y por eso VV. los republicanos están tan errados, sin hache, por supuesto, y no por no saberlo escribir, como le pasa al señor V. y Ulloa en *exhibirse, llevar, percibir* y otras muchas palabras.

Y están VV. errados y aferrados á sus trece y no hay humana criatura que les apée de su burro.

Porque como testarudos ¡vaya si lo son VV.!

Lo de que el pueblo también se equivoca, tiene su *mujita* de cierto.

Si bien lo más verdadero es que se le equivoca, ó engaña, mejor dicho.

Ahí están probándolo las ofertas que los liberales le hicieron, y que creyó, y el cómo no las han cumplido.

Ofrecieron hacerle soberano y le han convertido en un esclavo de la peor condición.

Leemos:

«Extraña un articulista la completa indiferencia del país ante el cambio de gobierno. Indiferencia sobradamente justificada.

¿Qué más dá á la nación Cánovas que Sagasta?»

Lo mismo le es el uno que el otro.

Y que todos los liberales.

El país sabe lo funesto que le son todos.

Por eso saldría de su indiferencia y gozaría mucho se viese que á todos los liberales se los llevaba su padre Satanás.

La subida al poder de los conservadores, ha *ahondado* más la división entre canovistas y silvelistas.

Estos últimos están que trinan.

Y en verdad que es cosa triste no gozar del presupuesto.

Que es el *patriotero ideal* de todos los liberales, es decir, lo es el gozar, no el no gozar.

¡Si no era nada lo de Cuba, al decir de

los informes oficiales que nos daba el fusionista gobiernito!...

Como desde luego dijimos, allí arde la guerra en no pequeñas proporciones.

El Sr. Cánovas ha declarado que la situación es grave.

Marcha para Cuba el general Martínez Campos, y se refuerza el ejército de la gran Antilla con 20 mil hombres más.

Desde luego se debió acudir con energía.

Así pudo cortarse la insurrección acaso en su intentona, y no haber dado lugar á que los separatistas formasen fuertes partidas que atacan á nuestros soldados.

La sangre y el dinero que se derramare ¿quién es de ello responsable?

La respuesta no precisa darla.

## Crónica de Badajoz.

El lunes se celebraron solemnes sufragios en la Santa Iglesia Catedral por las almas de los tripulantes del crucero *Reina Regente*. Hé aquí en qué términos dá cuenta de ellos un periódico local:

«Como indicamos en nuestro número anterior, ayer se celebraron en la Santa Iglesia Catedral solemnes funerales por el eterno descanso de los malogrados tripulantes del crucero *Reina Regente*.

Al acto asistieron todas las autoridades y comisiones de los cuerpos de la guarnición y corporaciones de todas clases.

Debido sin duda alguna á la falta de publicidad de la noticia, pues incluso nosotros la conocimos casualmente á última hora, fué muy escaso el número de particulares que asistió á este acto.

Esperamos que cuando hayan de celebrarse las honras que nuestro Ayuntamiento tiene acordado, lo hará conocer del vecindario previamente, seguros de que son muchos los que esperan rendir este último tributo á los naufragos de nuestra gloriosa marina, y mitigar con sus plegarias el sentimiento de la catástrofe que á todos nos aflige.»

Mañana terminan en la parroquia de la Concepción los cultos á la Santísima Virgen de los Dolores que se han hecho con la solemnidad acostumbrada y con mucha concurrencia de fieles. A las ocho se dirá la misa de comunión, y á las diez y media la cantada solemne, estando el panegírico de la Virgen á cargo del señor Cura de la parroquia.

A las oraciones se hará el último ejercicio del *Septenario*, que honrará con su asistencia nuestro Reverendísimo Prelado, ocupando el púlpito para poner con su autorizada palabra el sello á las meditaciones sobre los Dolores de la Madre de Dios.

El martes santo á las cinco de la tarde hará estación, si el tiempo no lo impide, la cofradía del Señor de la Humildad, con los pasos del *Huerto, Prisión de Jesús* y la Virgen de los Dolores, siguiendo la carrera acostumbrada.

Hoy han cumplido en corporación con el precepto pascual los profesores y alumnos del Colegio del Carmen, incorporado á este Instituto, habiéndose dignado administrarles la sagrada comunión el Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis, que celebró la santa Misa con ese objeto á las ocho de la mañana en la parroquia de San Andrés. A las diez y media se celebró á expensas del mismo establecimiento una misa cantada solemne á su divina patrona y titular la Virgen del Carmen, también con asistencia del Prelado, que ocupó la sagrada cátedra, exhortando á aquellos jóvenes estudiantes al amor á Dios y á la ciencia, unida siempre con la fé que habían recibido en el bautismo, y sin la cual la inteligencia del hombre se precipita en los mayores absurdos.

Reciban, tanto el Director como los profesores y alumnos, nuestra enhorabuena, y quiera Dios que ese ejemplo cunda entre la juventud escolar, destinada á dirigir otro día los destinos de España, tan necesitada hoy de caracteres netamente cristianos, que la hagan recobrar la importancia que tuvo en pasados días entre las demás naciones de Europa.

El día siete de los corrientes celebrará la hermandad del Santísimo Rosario, la función mensual del primer domingo: El Sr. Obispo dirá la misa de Comunión que será á las siete para que los fieles puedan asistir á la bendición de palmas en la Catedral si lo desean.

Por la tarde el ejercicio será al toque

de oraciones presidiendo la solemne procesión el Sr. Obispo y todos los demás actos que en dicho día acostumbra á hacer la hermandad.

EL CORRESPONSAL.

Badajoz 4 de Abril de 1895.

## Sección General.

El Cardenal Benavides.

La Iglesia española está de duelo por el fallecimiento del eminente purpurado de Zaragoza, que acaba de pasar de la región de esta vida á las mansiones de la eternidad.

El insigne Cardenal Benavides ha empleado una larga vida haciendo el bien por todas partes, y puede decir con el Apóstol: *Bonum certamen certavi, cursum consummavi, fidem servavi*. Por eso creemos que Dios misericordioso habrá puesto ya sobre su frente la inmortal corona de justicia, y galardonado su ardiente celo, su inagotable caridad y los sufrimientos de una existencia dedicada siempre á fomentar en los corazones el reinado de Jesucristo.

Sus funerales han sido suntuosísimos, y todo el pueblo de Zaragoza, el pueblo de la Virgen del Pilar, ha manifestado el profundo dolor que le ha ocasionado la muerte de su inolvidable Arzobispo.

Tomemos parte en este gran duelo de la Iglesia, y roguemos á Dios por el alma del eminentísimo señor Benavides. R. I. I.

Armas para los moros.—Copiamos:

«Los españoles residentes en Gibraltar ven observando que cada día toma mayor incremento el envío de armas y pertrechos de guerra para las poblaciones de Marruecos.

Paralizado durante algún tiempo este comercio, se reanuda descaradamente á fines de Febrero último, y reviste hoy proporciones considerables.

Cartas de Gibraltar que tenemos á la vista nos dan noticia de varias expediciones que han salido para Tánger y Casablanca. La última salió el jueves pasado con 25 rifles, 12 fusiles Mauser, 110 Remington y dos cajas de cartuchería.

El alma de este negocio es en Gibraltar un conocido y antiguo contrabandista, Abraham Abekaris, á quien llaman el Morito.

Como se trata de un comercio ilícito, nuestros compatriotas del Peñón creen que las autoridades españolas deberían estar más al cuidado de lo que allí pasa y redoblar su vigilancia, no solamente en las costas, sino también en los consulados.»

Pesetas falsas.—Dicen de Barcelona que circulan pesetas falsas con el cuño de 1891 y el busto de Alfonso XIII, distinguiéndose de la legítimas en que el cordoncillo es más basto y está interrumpido en dos partes.

El h. Paz llegó á enterarse de que la masonería es una secta condenada por la Iglesia.

Y el h. Barceló ¿no se ha enterado todavía? Pues se lo diremos nosotros.

Incurrir en excomunión *lata sententia* reservada al Romano Pontífice «los que se llaman masones ó carbonarios, ó pertenecen á sectas de este género que maquinan contra la Iglesia ó potestades legítimas abierta ó clandestinamente, como aquellos que prestan algún favor ó auxilio á las mismas sectas y no denuncian á sus cerifeos ó jefes mientras no los denunciaren.»

Véase la Constitución *Apostólica Sedis moderations* dada por Pío IX en 12 de Octubre de 1869.

Nótese que incurrir en la excomunión los que prestan algún favor ó auxilio á las mismas sectas, lo que no debe de saber el señor Cánovas y otros.

Porque de otra suerte no se les hubiera colocado también ahora, al h. Barceló en el Gobierno.

Digo, á no ser que se figure que esto sea hacerles algún disfavor ó poner á la secta en apuros.

Los periódicos católicos publican el texto de la notabilísima alocución pronunciada por León XIII en el último Consistorio, de la cual ya había hablado el telégrafo.

Su Santidad, hablando del reconocimiento civil de los Obispos italianos, confía en que las dificultades que hasta ahora se oponían á dicho reconocimiento no se renueven.

Esta satisfacción, añade, dada á la Santa Sede apostólica, no puede considerarse como un cambio de nuestra situación, que es indigna de un Pontífice Romano.

Continuaremos, pues, con inmutable constancia en reivindicar la legítima libertad del ministerio apostólico y de los derechos de la Santa Sede.

## VARIEDADES.

### UN GUASÓN.

Entró un día en un restaurant

un joven, que se sentó,

y poco después pidió

sopa, un plato, vino y pan.

Llevar la sopa, y al ver

retirarse al camarero,

dijo al mozo:—No la quiero,

pues no la puedo comer.—

—Iré por otra.—Corriente.—

Y al poco rato volvía

el mozo aquel que traía

otra sopa más caliente.

—No puedo comerla, ¡vamos!—

dijo otra vez irritado,—

y el camarero, cansado,

dió cuenta de esto á los amos.

Acudió del mo-trador

uno de ellos, don Mariano,

el cual dijo al parroquiano:

—¡Caballero! ¡Por favor!  
¿Qué tiene la sopa para  
usted no comerla? ¡á ver?  
—Como la voy á comer...  
¡si me falta la cuchara!...

CARLOS MARZOA.

**LA VEJEZ.**

SONETO.

Mienten los que nos dicen que la vida  
Es la copa dorada y engañosa

Que si con dulce nectar se rebosa  
Ponzoña de dolor lleva escondida;  
Y que es la juventud senda florida  
Y es la vejez pendiente que escabrosa  
Va recorriendo el alma con josa  
Sin fe, sin esperanza y desvalida,  
¡Mienten! si el corazón sus homenajes  
A la virtud rindió, con sus querellas  
No contesta del tiempo á los ultrajes,  
Que tiene la vejez horas tan bellas  
Como tiene la tarde sus celages,  
Como tiene la noche sus estrellas.

V. RIVA PALACIO.

**A UN PEDESTAL.**

No quiero que sustenten  
La estatua del malvado,  
Ni á tu pié levante  
Su voz el vulgo en jubilosos cantos;

No quiero que los siglos  
Coronen con sus lauros  
La efigie del sofista,  
Que fué azote y verdugo á sus hermanos.

Ni que la lira vibre  
Sus nobles ditirambos,

En honra del que un día  
Blasfemó del Señor con torpe escarnio.

Antes que te profane  
Su impuro simulacro,  
Al duro golpe salta  
De la maza del tiempo en mil pedazos,

Y pues de marmol eres,  
Y el vil era de barro,  
De cieno su ara sea,  
¡Si es que el cieno goza en sustentarlo!

JUAN B. PASTOR ALCANTARA.

**SECCIÓN DE ANUNCIOS.**

**ESCULTURA RELIGIOSA EN MADERA**

**SRES. CALSINA É HIJOS**  
**IMÁGENES**

de todas dimensiones, clases y precios, tanto con ropajes de madera como para vestir, y vestidas de variadas telas y sedas naturales.

IMÁGENES de los Sagrados Corazones.

IMÁGENES del Crucificado.

IMÁGENES del Buen Pastor.

IMÁGENES del Niño Jesús.

IMÁGENES de Vírgenes de todas las advocaciones.

IMÁGENES de Santos y Santas

IMÁGENES de Angeles.

IMÁGENES representando el Nacimiento del Salvador.

IMÁGENES representando la Sagrada Familia.

IMÁGENES representando todos los Pasos de la Pasión y muerte de N. S. Jesucristo.

IMÁGENES representando asuntos bíblicos.



IMÁGENES de los Sagrados Corazones.

IMÁGENES del Crucificado.

IMÁGENES del Buen Pastor.

IMÁGENES del Niño Jesús.

IMÁGENES de Vírgenes de todas las advocaciones.

IMÁGENES de Santos y Santas

IMÁGENES de Angeles.

IMÁGENES representando el Nacimiento del Salvador.

IMÁGENES representando la Sagrada Familia.

IMÁGENES representando todos los Pasos de la Pasión y muerte de N. S. Jesucristo.

IMÁGENES representando asuntos Bíblicos.

**ALTARES, RETABLOS, TEMPLETES, ANDAS, ETC.**

**CATÁLOGOS GRATIS.** Dirigir los pedidos á JACINTO CALSINA É HIJOS, calle Consejo de Ciento, núm. 294.

**BARCELONA**